



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 - 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1341 /2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°02/2025 PARA LA REFACCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 3628 MBOKAJA POTY CON ID N° 471369 DISTRITO DE YPACARAI.

Ypacaraí, 29 de Mayo del 2025

VISTO: El Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Ypacaraí, para el procedimiento del llamado **A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN), PARA LA REFACCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 3628 MBOKAJA POTY CON ID N° 471369 DISTRITO DE YPACARAI.**

CONSIDERANDO: Que, el responsable de la UOC solicita la autorización correspondiente para dar inicio al procedimiento del llamado a licitación de **MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) PARA LA REFACCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 3628 MBOKAJA POTY CON ID N° 471369 DISTRITO DE YPACARAI.**

Que, el mencionado proceso de contratación se halla previsto en el Plan Anual de Contrataciones ampliado y según lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 “ Suministro y Contrataciones Públicas”, corresponde dar inicio al mismo.

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 “Orgánica Municipal”.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YPACARAI-

RESUELVE:

Art.: 1°.- AUTORIZAR A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°02/2025 PARA LA REFACCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 3628 MBOKAJA POTY CON ID N° 471369 DISTRITO DE YPACARAI

Art. 2°.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección de Suministro y Contrataciones Públicas.

Art. 3°.- COMUNICAR a quien corresponda y una vez cumplida archivar.



Sr. Epifanio Sanabria
Secretario General



Sr. Raúl Fernando Negrete
Intendente Municipal